# Notas sobre la trayectoria de José María Samperio.

**Darío PULFER.**

**2019**

## TRAYECTORIA BIOGRÁFICA

Nace en Buenos Aires el 20 de enero de 1895. Sus padres son Santiago Samperio y Manuela Fernández Carral.

Realiza sus estudios primarios y secundarios en la Capital Federal en el ámbito de las casas salesianas. Estudia en la Universidad Católica de Buenos Aires, que funciona desde 1910, en la carrera de Abogacía y estudios sociales.

Entre los años 1918 y 1922 actúa como secretario de la Junta de Gobierno de los Círculos Católicos de Obreros.

Instala su estudio de asuntos judiciales y de propiedades desde 1920 en Florida 527.
En el año 1921 se cuenta entre los primeros alumnos de los Cursos de Cultura Católica[1].
Entre 1924 y 1926 preside la Asociación de Ex – Alumnos de Don Bosco.

Sus primeras obras salen en publicaciones por entregas. La obra titulada *Maximalismo*[2] es del año 1919. Es un volumen de la Novela del Día dirigida por Luis Luchía Puig, en el marco de la literatura de signo católico, crítica de los hechos de la "Semana Trágica".

También *La misma sangre*[3], es publicada por la Novela del Día. En el año 1923 sale *La culpa de todos*[4].

Para esa misma época escribe obras de carácter histórico: *Mitre en su Centenario*[5] y

[1] LEIVA, David A. La literatura jurídica argentina en la Argentina al promediar el siglo XX. En Revista Cruz del Sur. Número 6. 2014. Pág. 91.
[2] SAMPERIO, José M. Maximalismo. En la Novela del Día. Número 13. Año 1919. Luego fue reeditada por la Editorial Soiza. En 1920 iba por la tercera edición. En RUBINZAL, Mariela. Contra la revolución: circulación cultural y discursos decadentistas en la Argentina (1917-1922). En Dossier La Revolución Rusa en la historia intelectual latinoamericana. En Revista PRISMAS. Número 21. 2017. Pág. 242.
[3] SAMPERIO, José M. La misma sangre. En La Novela del Día. Número 98. Año 1920.
[4] SAMPERIO, José M. La culpa de todos. Bs.As., 1923.

*El clero en la diplomacia argentina*[6].

Se desempeña como Secretario de Redacción del diario católico El Pueblo entre los años 1920 y 1923.

En el ámbito de la crítica literaria escribe el libro titulado *Ricardo Gutiérrez, poeta del sentimiento*[7].

En el campo de los temas sociales escribe los libros: *Apostolado del feminismo*[8]; *Las leyes de jubilaciones y la paz social*[9].

En el año 1925 actúa como miembro de la Comisión Oficial de repatriación de los restos Pedro Ignacio de Castro Barros desde Chile[10].

Se desempeña como docente en la Escuela Nacional de Comercio entre 1926 y 1928.

**EN LOS AÑOS TREINTA**

Entre 1932 y 1934 actúa como Secretario General de la Comisión de Prensa y Publicidad del XXXII Congreso Eucarístico Internacional de Buenos Aires.

Se desempeña como periodista.

Realiza colaboraciones en los diarios La Nación, La Prensa y La Razón. En diarios del interior escribe para La Capital de Rosario; Los principios de Córdoba y El Orden de Tucumán.

Escribe en la revista Estudios, Acción, El Hogar y Caras y Caretas.

Publica el libro *El XXXII Congreso Eucarístico Internacional de Buenos Aires 1934*[11].

En 1938 forma parte de la Embajada Especial al Uruguay con motivo de la transmisión del mando presidencial (1938)[12].

---

[5] SAMPERIO, José M. Mitre en su centenario. Bs.As., 1921.
[6] SAMPERIO, José M. El clero en la diplomacia argentina. Bs.As., 1922.
[7] SAMPERIO, José M. Ricardo Gutiérrez. Poeta del sentimiento. Bs.As., 1927.
[8] SAMPERIO, José M. Apostolado del feminismo. Bs.As., 1922.
[9] SAMPERIO, José M. Las leyes de jubilaciones y la paz social. Bs.As., 1925.
[10] QUIEN ES QUIEN en la Argentina. Bs.As., Kraft, 1947. Pág.825.
[11] SAMPERIO, José M. El XXXII Congreso Eucarístico Internacional de Buenos Aires 1934. Bs.As., 1935.
[12] QUIEN ES QUIEN en la Argentina. Bs.As., Kraft, 1947. Pág.825.

Fue electo diputado Nacional por la Capital Federal en los comicios del año 1938 renunciando a su banca.

En el año 1938 integra la Comisión Nacional de Homenaje a Sarmiento en el cincuentenario de su muerte.

En el año 1939 integra la Comisión Popular de Recepción al Presidente del Uruguay, General Alfredo Baldomir.

En 1940 renuncia como Ministro de Hacienda y obras públicas en la intervención nacional a Catamarca.

Es miembro del Consejo Directivo de la Universidad Popular Mariano Moreno.

Es miembro del consejo directivo del Instituto Cultural Argentino Uruguayo.

Forma parte de la biblioteca y club Maipú.

Pertenece a la Agrupación gente de Arte y Letras "La Peña"

Forma parte del Centro de Estudios Sociales José Manuel Estrada y del Centro de Cultura Pedro Goyena. Integra la Asociación amigos de la escuela y de la Comisión de festejos patrios y ayuda social de la sección 10° de la Policía.

En el año 1942 publica *Elogio del hambre y de la sed*[13].

En el año 1943 forma parte de la Comisión Nacional del Centenario del Nacimiento de Pdro Goyena.

**IRRUPCION DEL PERONISMO**

Forma parte de la Comisión de Locutores del IV Congreso Eucarístico Nacional, del año 1944.

Sigue con su estudio de abogado en Florida 527.

En las diversas convocatorias que realiza el gobierno a los escritores no aparece en los listados.

[13] SAMPERIO, José M. Elogio del hambre y de la sed. Bs.As., 1942.

Se desempeña como subsecretario de cultura de la gobernación de la provincia de Buenos Aires en la gestión Mercante, entre los años 1948 y 1949.

En su gestión se desarrolla la Primera Exposición del Libro Argentino (1949) desarrollada el 5 de abril en la ciudad de La Plata, en la Sala del ex Cine Ideal (calle 47 entre 7 y 8). La iniciativa fue del Ministro de la Gobernación Manuel Salvador Mainar y la implementación recayó sobre la Subsecretaría de Cultura, cuyo titular era José María Samperio, y la Dirección de Bibliotecas Populares, a cargo de Juan José de Soiza Reilly. Estuvieron presentes las máximas autoridades provinciales y numerosos magistrados: los restantes Ministros y Subsecretarios, los jueces de la Corte Suprema, los legisladores, los representantes de las Fuerzas Armadas, el Director del Archivo Histórico de la Provincia, el Presidente de la Sociedad de Escritores e incluso el Arzobispo, quien bendijo las instalaciones. En la exposición platense participaron numerosas empresas editoras de la Capital Federal y de otras localidades. Durante el acto de inauguración de la Primera Exposición del Libro Argentino de 1949, que fue emitido por Radio LS11, pronunciaron discursos las autoridades organizadoras, quienes se refirieron a las aludidas concepciones espiritualistas y moralizantes en torno al libro como instrumento social. Asimismo se indicaron los propósitos y las realizaciones del Gobierno de Mercante en materia de cultura, haciendo hincapié en la sanción de la referida Ley de Estímulo a la Industria Editorial y a la adjudicación de premios a la producción intelectual.

**PARTICIPACION EN PUBLICACIONES OFICIALES**

En la *Revista Argentina* (18 números entre enero de 1949 y julio 1950), bajo la dirección de Gustavo Martínez Zuviria (Hugo Wast), director de la Biblioteca Nacional. Entre sus colaboradores se encuentran: Manuel Gálvez, Valentín Thiebaut, Eduardo S.Castilla, Ignacio B.Anzóategui, Eros Nicolás Siri, Hipólito J.Paz, Carlos de Jovellanos y Paseyro, Julio Ellena de la Sota, Orestes Di Lullo, José María Espigares Moreno, Lautaro Durañona y Vedia, Avelino Herrero Mayor, Luis Ortiz Behety, Joaquín Linares, Fermín Chávez, Juan Bautista Magaldi, J.M.Fernández Unsain, Guillermo House, Delfina Bunge de Gálvez,

Guillermo Furlong, Manuel Ugarte, Juan Oscar Ponferrada, Carlos Ibarguren, Tomás de Lara, José Gabriel, Héctor Pedro Blomberg, Martín Gil, Lisardo Zía, Salvador Merlino, Jorge W.Abalos, Margot Guezúraga, E.M.Suárez Danero, Alfonso Ferrari Amores, Alejandro E.Berruti**, José M.Samperio**, Luis Carlini[14] .

La nota está destinada a reivindicar la figura de su amigo Manuel Gálvez[15].

**SINDICATO DE ESCRITORES ARGENTIOS**

Dirige, como secretario general, el sindicato de escritores argentinos. En su gestión se hace las entrevistas con el Ministro Borlenghi solicitando por la libertad de escritores detenidos entre quienes se encontraba Enrique Banchs.

El Sindicato de Escritores Argentinos "…en 1955 organiza un certamen poético destinado a premiar y editar un libro inédito. Alberto Franco, Rafael Jijena Sánchez y Fermín Chávez adjudicaron la recompensa por unanimidad a Jorge Alberto Ferrando"[16]

Siguen funcionando en Uruguay al 700.

---

[14] En Revista ARGENTINA. Año I.N° 4. 1° de mayo de 1949. En tapa aparece J.D.Perón jurando la Constitución frente a D.Mercante.

[15] SAMPERIO, José M. Manuel Gálvez y sus 50 años de escritor. En Revista Argentina. Número 11. Julio 1950. Pág. 14 y ss. Reproducida en anexo I.

[16] FURLAN, Luis R. Justicialismo y literatura. En FRENKEL, Leopoldo(comp). El justicialismo. Bs.As., Legasa, 1984. Pág. 83.

En el año 1954, publica en el diario La Prensa, bajo control de la CGT, una nota encomiástica sobre Eva Perón: *Gracias a ella las mujeres pudieron votar*[17].

## POSTRIMERIAS DEL PERONISMO

En el año 1954, publica en el diario La Prensa, bajo control de la CGT, una nota encomiástica sobre Eva Perón: *Gracias a ella las mujeres pudieron votar*[18].

Al finalizar el período peronista continúa ejerciendo el cargo de Secretario General del Sindicato de Escritores.

Realiza un prólogo a Gustavo Martínez Zuviria[19].

Samperio aparece en la publicación de *Quién es quién en la Argentina*[20]con este perfil:

**SAMPERIO, JOSE MARIA.** — Periodista. — Nació: Buenos Aires, 22-1-1895. — Pd.: Santiago Samperio y Manuela Fernández Caral. — Estudios: Univ. Católica de Bs. As. — Actuación: Fué Prof. de Hist. y Castellano en la Esc. N. de Comer. de Bs. As (1925-28). — Ha sido Mbro. de la Embajada Especial al Uruguay para la transmisión del mando presidencial (1938); Subsecr. de Cult. de la Prov. de Bs. As. (1948-49). — Fué Secr. de Redacción del diario "El Pueblo" (1928-23). — Actualmente Secr. Gral. del Sindicato de Escritores de la Arg., desde 1953. — Obras: Novelas: "Maximiliano" (1920); "La misma sangre" (1921); "La Culpa de Todos" (1923). Históricas: "Mitre en su centenario" (1921); "El Clero en la Diplomacia Argentina" (1921). Crítica literaria: "Ricardo Gutiérrez, poeta del sentimiento" (1927). Temas sociales: "Apostolado del feminismo" (1932); "Las leyes de Jubilaciones y la Paz Social" (1929); "El XXXII Congreso Eucarístico Internacional de Buenos Aires" (1934); "Elogio del hambre y de la sed" (1942). Colaboraciones en diarios y revistas nacionales. — Dom. part.: Tucumán 131, Telf.: 32-7732. — Buenos Aires.

[17] SAMPERIO, José M. Gracias a Ella, las Mujeres pueden Votar. En La Prensa. 26 de julio de 1954. Segunda Sección. Reproducida en anexo.
[18] SAMPERIO, José M. Gracias a Ella, las Mujeres pueden Votar. En La Prensa. 26 de julio de 1954. Segunda Sección. Reproducida en anexo II.
[19] WAST, Hugo. Desierto de Piedra. Bs.As., Tau, 1955.
[20] QUIEN ES QUIEN EN LA ARGENTINA. Bs.As., Kraft,1955. Pág. 567.

La nota diferencial de este reporte es su ubicación como titular del Sindicato de Escritores de la Argentina.

En los momentos finales del gobierno de Perón, en el tiempo acelerado que media entre la finalización de la "tregua política" y la dialéctica acelerado de los acontecimientos aparecen intervenciones de A.D.E.A. y del S.E.A..

Perón presenta su renuncia ante los militares afines. Ese gesto busca robustecer su poder y afirmar la iniciativa concitando adhesiones y una movilización popular que se produce el 31 de agosto al atardecer que concluye con los incendios de una serie de Iglesias céntricas.

En ese contexto se manifiesta públicamente a favor de Perón la Asociación de Escritores Argentinos junto con la CGT, la CGE, la FAA, Círculo Militar de Suboficiales de las Fuerzas Armadas, Colegio Argentino de Abogados, Confederación General de Profesionales, Unión Docentes Argentinos y Asociación Argentina de empresarios del Transporte[21]. Todos los sindicatos afiliados a la CGT lo realizan[22], lo que incluye al Sindicato Argentino de Escritores.

## EN TIEMPOS DE LA "REVOLUCION LIBERTADORA": CIERRE DEL S.E.A.

Su ubicación como secretario general del SEA lo obligaría a comparecer ante una Comisión Investigadora creada a instancias de la vicepresidencia del gobierno militar surgido el 16 de septiembre de 1955.

La Comisión Investigadora de la CGT encara la revisión de las actuaciones del Sindicato de Escritores Argentinos a través de la Comisión E-31.

[21] GODIO, Julio. La caída de Perón. De junio a septiembre de 1955. Bs.As., Granica, 1973. Pág. 177.
[22] GODIO, Julio. La caída de Perón. De junio a septiembre de 1955. Bs.As., Granica, 1973. Pág. 177.

En el informe correspondiente[23] se consigna:

“a) Fecha de nombramiento de la Comisión y de la terminación de ls investiaciones: desde el 2 de enero de 1956 hasta el 23 de febrero de 1956.

b) Período que comprendieron las investigaciones. No se dejó constancia.

c) Resultado: no se ha probado la existencia de delitos ni irregularidades administrativas, según surge del dictamen de referencia.

Los fondos se formaron exclusivamente con el aporte de los afiliados y el número de éstos era muy reducido con relación al de otras entidades e inclusive en proporción al número de escritores que hay en el país. Los egresos también reducidos, se encuentran plenamente justificados según el informe contable.

El sindicato de referencia no tuvo nunca personería jurídica ni le fue concedida la personería gremial. Por resolución de sus miembros efectuada el 16 de noviembre de 1955, la entidad resolvió su disolución”.

El cierre del sindicato en ese momento queda certificada en los datos consignados en la entrada José María Samperio, último secretario general del SEA, de QUIEN ES QUIEN EN LA ARGENTINA correspondiente al año 1958[24].

[23] VICEPRESIDENCIA DE LA NACION-COMISION NACIONAL DE INVESTIGACIONES. Documentación, autores y cómplices de las irregularidades cometidas durante la segunda tiranía. Bs.As., 1958. Tomo V. pág.141.
[24] QUIEN ES QUIEN EN LA ARGENTINA. Biografías contemporáneas argentinas. Bs.As., Kraft, 1959. Pág.689. donde dice: “Sec.Gral. del Sindicato de escritores de la Arg (1953-1955)”.

## ANEXOS

**ANEXO I. SAMPERIO, José M. Manuel Gálvez y sus 50 años de escritor. En Revista Argentina. Número 18. 1 de julio de 1950. Pág. 14 y ss.**

El Director de ARGENTINA me dice: "Nuestro gran novelista Manuel Gálvez acaba de cumplir 50 años de escritor. Visítelo y hágale un reportaje".

Recibido con toda cordialidad por el famoso escritor, me confiesa que su vocación se manifestó mientras estudiaba Retórica en el cuarto año, en el Colegio de la Inmaculada, de Santa Fe, y que influyó en él la lectura de las obras de la biblioteca de su ilustre tío, el doctor José Gálvez, y que tuvo también no poco que hacer con su vocación la amistosa frecuentación de Floriano Zapata, primo de su señora madre, figura distinguida de la intelectualidad de Santa Fe.

Para ser nada más que escritor, ha debido renunciar a casi todo lo que hace agradable la existencia.

-Hace diez años que no salgo de noche – me dice. Y nos parece, a esta altura de su vida y de sus triunfos literarios, un hombre feliz, en su vida de hogar, en la dulce compañía de su esposa, doña Delfina Bunge de Gálvez, fina escritora, autora de libros llenos de sabiduría y de hermosa factura literaria; de sus tres hijos, dos de ellos –Manuel y Gabriel- distinguidos universitarios, y su hija mujer, Delfina, hoy señora de Willians, con alma de artista, y escritora como sus padres. No deja de decirme que tiene ya, y por ahora, trece nietos, y de ufanarse de haber llegado a estos cincuenta años de escritor sin haber escrito una línea que significara una concesión al público y sus gustos para aumentar el número de lectores.

Interrogo a Gálvez sobre su paso por la función pública.

Me recuerda que a comienzos del siglo desempeñó tareas curialescas en la secretaría de Miguel Tedín (que alternaba sus labores judiciales con las literarias), del Juzgado Federal de doctor Urdinarráin. Me dice que le fue útil su nombramiento de ujier en la Cámara de Apelaciones en lo criminal, comercial y correccional, en 1902, y me cuenta cómo se las arreglaba, dando unos pesos a otra persona, para que ella hiciera ciertas notificaciones

poco importantes, y poder así destinar él su tiempo a leer los procesos de los grandes crímenes y ocuparse de su revista Ideas.

El entonces subsecretario de Instrucción Pública, doctor Juan G. Beltrán, le ofreció en 1906 hacerlo designar Inspector de Enseñanza Secundaria, cargo que aceptó por consejo de su padre y que desempeñó con singular dedicación hasta jubilarse en 1931.

-Ningún gobierno – me dice- me consideró bastante inteligente y trabajador para darme otro cargo de más importancia. Al presidente Alvear le pedí me nombrara en el cargo entonces vacante de Director del Archivo General de la Nación. No fui designado.

La mayoría de la gente cree que Manuel Gálvez es santafesino, porque lo era su padre, el doctor Manuel Gálvez, que fue ministro de Hacienda de la Provincia y representó a Santa Fe como diputado en el Parlamento Nacional. El gran novelista es entrerriano, nacido en Paraná el 18 de julio de 1882. Su madre pertenecía a una antigua familia entrerriana. Pero él se considera santafesino.

A los tres años, sus padres se fueron a vivir a Santa Fe, donde el doctor Gálvez actuaría en la vida política. Sus estudios secundarios los hizo en esa ciudad y en Buenos Aires.

En la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires cursó los estudios superiores, recibiendo su título de doctor en 1905. La huelga estudiantil iniciada el año anterior en la Facultad de Medicina y extendida a las demás facultades, impidió la colación del año 1904, que terminaba sus estudios universitarios, a los 21 años de edad. Su tesis versó sobre la trata de blancas.

No lo tentó el ejercicio de su profesión de abogado. Quería ser, y ya era al recibirse, escritor. Pero antes de llegar a la novela, que lo ha hecho famoso, intento el teatro, amén de la poesía, en la que se destacó.

-Yo quería ser autor de teatro –nos dice.- Y escribía comedias. Deseaba, naturalmente, que mis obras se representaran. No parecían querer lo mismo los empresarios.

-¿No se representó ninguna?

La incomprensión de éstos no hacía mella en mi ánimo. Escribió varias piezas. A una de ellas debía ponerle música el recordado maestro Carlos López Buchardo, que llegó a componer parte de la partitura.

-Tenía menos de 20 años cuando Lorenzo Fernández Duque logró hacer estrenar en el teatro “Rivadavia”, frente a la plaza Lorea, “La Conjuración de Maza”, que él, autor de alguna experiencia, había arreglado.

Al público le gustó. (En el mismo escenario, en 1924, se representó “Nacha Regules”).

-Terminados mis estudios universitarios –dice más adelante- me comprometí con la que hoy es mi mujer. Era en 1905. En seguida fui por primera vez a Europa. El viaje estaba comprometido antes de yo comprometerme. Y cumplí ambos compromisos. El otro compromiso tiene la duración de mi vida…

-Volvamos al teatro.

-Eran de crítica teatral mis primeros artículos publicados en “Nueva Epoca, de Santa Fe. Me estrené en este diario como escritor el 15 de abril de 1900. Y uno de mis primeros artículos fue sobre un drama de Ibsen.

Sus primeras obras de teatro pertenecen, según Gálvez me dice, a su “prehistoria literaria”, que termina en 1903 con la fundación de la revista Ideas. Ese año escribe un violento drama en dos actos, “La hija de Antenor”, que veinte años más tarde tarde se convirtió en la novela Historia de Arrabal, de la que se han hecho varias ediciones y que ha sido traducida al francés, al italiano, al iddisch y al checo. De Francis de Miomandre, novelista y escritor francés de gran prestigio, son estas palabras publicadas en "La Nación": "No conozco en literatura alguna, novela que sea más vigorosa, más neta, más profunda, que Historia de Arrabal, comparable a lo más patético que en el género hayan escrito Gorky y J. Rosny".

A los 21 años se inició en "La Nación" de Buenos Aires, con un artículo acerca de "La victoria del hombre", el primer libro de Ricardo Rojas. En ese mismo año de 1903 había fundado, como hemos dicho, la revista Ideas, los seis tomos de cuya colección guarda con cariño.

Además de sus artículos en Nueva Epoca y en La Nación, se recuerdan sus colaboraciones en La Unión, a raíz de la primera guerra mundial, en que Gálvez había sido partidario de la neutralidad argentina, y en revistas populares como Caras y Caretas, El Hogar y Atlántida.

A invitación del Comité Nóbel de la Academia Sueca, A.D.E.A. (Asociación de Escritores Argentinos), que ha celebrado los 50 años de escritor de Manuel Gálvez en forma decorosa, ha propuesto a nuestro ilustre compatriota para el Premio Nóbel de Literatura.

-He aceptado -me dice- la candidatura al Premio Nóbel, por el país. Creo necesario que el mundo sepa que la Argentina produce algo más que trigo y carnes. Si me dieran el Premio Nóbel -agrega-, se harían muchas ediciones a todas las lenguas de mis novelas y de las novelas y otra clase de libros de los mejores escritores argentinos. A mí, personalmente, a esta altura de la vida, el premio no me quita el sueño. No creo en otra gloria que la póstuma. En cambio, por lo que trae consigo de explicables ambiciones y vanidades, el Premio Nobel puede perjudicar a mis anhelos de perfeccionamiento moral, que es lo único realmente importante.

Me emocionan las palabras del gran novelista; y quedo unos instantes contemplando en silencio un hermoso retrato suyo que preside su escritorio, rico de color y que nos muestra un Gálvez de serena mirada y de gran vida interior.

-Lo pintó mi hija Delfina Gálvez de Willians -me dice con cierto orgullo- Es también escritora y arquitecta.

N o es ésta la primera- vez que se piensa en el autor de "Nacha Regules" para el Premio Nóbel. Hace veinte años, cuando escritores de dentro y fuera del país lo señalaron como acreedor al mismo, el ilustre literato francés Romain Rolland, Premio Nóbel de 1919, escribía a quienes le solicitaron propusiera ante la Academia Sueca su candidatura:

"De todo corazón me agrego a ustedes para apoyar la candidatura de mi amigo muy estimado Manuel Gálvez al Premio Nóbel de Literatura". Y agregaba: "Yo deseo doblemente que la Academia Sueca ratifique esa elección, para tributar homenaje a este gran escritor y a la literatura sudamericana".

En esa oportunidad no le fue otorgado el codiciado premio. Acaso no se le conceda ahora. Muchos factores suelen intervenir en su adjudicación.

En el orden local, obtuvo en 1919 el Primer Premio Municipal para obras en prosa por su "Nacha Regules". Esa novela, de la que se han impreso ya 80.000 ejemplares, y ha sido traducida al francés, al inglés (en ediciones de Inglaterra y de Estados Unidos), al alemán,

al sueco, al portugués, al holandés, al búlgaro, al checo, al ruso, al iddisch y al árabe, ha merecido de Stefan Zweig, tras leerla en alemán, este juicio: "Un libro como éste nos muestra un aspecto muy distinto del que nos dan las descripciones superficiales de los viajeros. He sentido toda una ciudad y en esta ciudad la miseria, la misma injusticia social de nuestras metrópolis; y he sentido la bella indignación que tiembla en cada página, con un ardor fraternal. Es una novela de un realismo punzante, sin sentimentalidad y llena de sentimiento". Y cierra el comentario exclamando que se siente feliz de saber que más allá del océano hay un escritor como Gálvez, "que honraría a cualquier nación".

Anteriormente había obtenido el Tercer Premio Nacional por su hermoso libro El Solar de la Raza, fruto de su primer viaje a España; libro que mereció que un compatriota ilustre, cuya diferencia de ideas con las de Gálvez hace más significativo su juicio, dijera lo siguiente: "La obra de Manuel Gálvez es el esfuerzo más serio que se haya realizado hasta hoy en el país, para edificar una restauración espiritual del sentimiento nacionalista, en un sentido viviente. Fue el primero que rompió, entre nosotros, los viejos moldes, con la tendencia idealista de "El Solar de la Raza", tal vez su obra maestra por la densidad y la hondura que contiene".

Después le fué adjudicado un Segundo Premio Nacional, que rechazó, en las circunstancias y. en la forma que muchos recuerdan y que Gálvez me pide que olvide.

Se trataba entonces de las más importantes de sus obras de escritor: Los Caminos de la Muerte, Humaitá y Jornadas de Agonía (Escenas de la Guerra del Paraguay). De esta obra ha escrito el ilustre Valéry Larbaud, en un artículo sobre Manuel Gálvez, publicado en un gran periódico literario de París: " ... el movimiento del relato nos arrastra, la suerte de los personajes secundarios, que son en número considerable, nos interesa al punto de damos la ilusión de cosa vivida, y las grandes figuras históricas apasionan nuestra atención como lo hacen, por ejemplo, los frescos de Goya". Y agrega: "Henos aquí, pues, obligados a dar lugar, junto a los héroes escoceses de Scott, a los chuarros y azules de Víctor Hugo, a los rusos y franceses de Tolstoi, a. personajes argentinos, uruguayos, brasileños y paraguayos". Los libros de esta Trilogía, que no alcanzaron en 1929 el Primer Premio

Nacional, y a los que se quiso otorgar un Segundo Premio que el autor rechazó, han sido traducidos al francés y al alemán.

Manuel Gálvez, que ha publicado 44 libros, de los cuales veinte son novelas y nueve biografías, de Esquiú, Irigoyen, Rosas, Carcía Moreno, Aparicio Saravia, José Hernández, Sarmiento, Miranda y Ceferino Namuncurá (El Santito de la Toldería), obtuvo en 1932 el Primer Premio Nacional de Literatura, por su novela "El General Quiroga", escenas de la época de Rosas.

Aparte de su obra escrita, Manuel Gálvez fundó una cooperativa de escritores, que editó cerca de cien libros; el P.E.N. Club de Buenos Aires, a invitación del Centro de Londres; y propuso al ministro Rothe, en 1931, la fundación de la Academia de Letras, de la que él pronto renunció por razones personales. Pero es miembro correspondiente de la Academia Española. De sus libros se han editado, en nuestra lengua, más de 600 .000 ejemplares.

El 9 de octubre de 1938 se publicó en Buenos Aires un Decreto del Gobierno de Francia según el cual los aspirantes a ser alumnos de la Escuela Naval, debían conocer, para el examen de ingreso, veinte obras de la literatura universal. En esa lista, junto a Racine, Balzac, Blacke, Thomas Mann, Somerset Maugham y otros nombres también famosos, figuraba Manuel Calvez con Los Caminos de la Muerte.

-Puede usted sentirse satisfecho de que su nombre aparezca en tan ilustre compañía -le digo.

-Eso es, quizá -me responde-, el éxito más grande de mi vida, si bien el decreto no se puso en práctica, porque en seguida empezó la guerra con Alemania.

Gálvez se ha lamentado en público de haber perdido un poco el tiempo... Él llama tiempo perdido todo el que no ha dedicado a escribir novelas; así, el dedicado a escribir, previa la tarea de documentarse, obras biográficas -por no ser obras de creación- y pese al éxito y difusión de esos libros, especialmente los de Irigoyen y Rosas, que son leídos por el pueblo, aunque, según dice su autor, le hayan cerrado algunas puertas ... Su única pasión de hoy es la novela.

Recuerda, en cambio, complacido, que desde la adolescencia ha sentido agudamente la justicia social, empujado por una honda piedad hacia los proletarios y hacia todos los que sufrían esa injusticia.

En 1910, asistió en París como delegado del gobierno argentino a una conferencia sobre el paro forzoso. A su regreso publicó un libro titulado "La inseguridad de la vida obrera", que obtuvo especial repercusión, publicado primero en el Boletín del Departamento Nacional del Trabajo. Un diputado socialista, Alfredo L. Palacios y dos diputados católicos, los doctores Bas y Cafferata, se inspiraron en dicho trabajo para preparar sus proyectos de ley sobre agencias oficiales de colocaciones.

Muchos de sus libros traducen esa preocupación suya por la justicia social. Con un poco de impertinencia, le he preguntado:

-cuando usted escribió “Nacha Regules”, ¿no estaba atacado del sarampión socialista?

-No, precisamente –me contesta- por ser el marxismo contrario a mis ideas católicas. Pero frente a la injusticia social he sido siempre revolucionario y anticapitalista.

La conversación se hace extensa. Y llegamos al comentario de la actualidad argentina. y me dice:

-Perón ha resuelto el problema social como lo he deseado siempre: en forma avanzada, dentro del orden, desde arriba y rápidamente, es decir, revolucionariamente.

Con razón ha escrito Enrique González Trillo, en la más enjundiosa de las críticas publicadas sobre la película “Nacha Regules”, que tanto éxito ha alcanzado y que él llama “Film de la justicia social”, que Manuel Gálvez, con “Nacha Regules”, publicada en 1919, “fue un generoso y visionarios precursor del justicialismo peronista”.

Quiero saber que hace y qué piensa hacer. Y le recuerdo que alguna vez ha dicho que su única ambición terrena es “vivir lo suficiente para escribir los quince libros que aun le falta escribir”.

Ya ha escrito algunos de los quince, desde el día en que dijo esas palabras. Le pregunto si piensa seguir escribiendo:

-Así es –me dice- A “La ciudad pintada de rojo”, y a “La muerte en las calles”, seguirá “Tiempo de odio y de angustia”, que continúa la serie sobre la época de Rosas. Tengo

también concluida otra novela sobre la guerra civil de 1840 a 1842, que por ahora se llama "Han tocado a degüello".

Me dice que además tiene muy adelantado el segundo tomo de sus Memorias. El primero fue "Amigos y Maestros de mi juventud", tan elogiado por la crítica. El segundo se titulará "En el mundo de los seres ficticios", que abarca desde 1910 a 1926 y comprende su vida de novelista de la Argentina contemporánea.

-Vendrán después el tercero y el cuarto de la serie –me dice.

Le pregunto todavía si no hay alguno entre sus libros que sea preferido. Titubea y me dice:

-Acaso "Miércoles Santo".

Pero me hace notar que cree que sus obras más importantes son las Escenas de la Guerra del Paraguay. Y así debe ser.

Me ha dicho que no cree en la gloria; que sí cree en la posteridad; y que espera quede algo de su obra".

**ANEXO II: SAMPERIO, José M. La Prensa. Gracias a Ella, las Mujeres Pudieron Votar. La Prensa. 26 de julio de 1954. Segunda sección.**

Aquella mañana del 11 de noviembre de 1951, estaba radiante de gozo la muchacha buena "de aroma y de rocío", como se la llamó de hermosa manera en la inolvidable Oración con que fue evocado hace un año el tránsito a la inmortalidad de Eva Perón.

La alegría le hacía olvidar su enfermedad y sus dolores, cuando, a poco de haber sido operada en el Policlínico Presidente Perón, consiguió que le acercaran a su cama la urna electoral, para depositar su vota, el día en que, gracias principalmente a su acción decidida y decisiva, votaron por primera vez las mujeres argentinas de la capital federal, de las provincias y de los territorios nacionales.

-"¡Estoy contenta! ¡Ya voté por Perón!"-, decía una y otra vez, con aquella su voz "de alerta y de alegría".

Había votado por primera vez. Y acaso tuvo el presentimiento de que sería la última vez que votaba. ¡Pero no! Ha vuelto a votar, al votar por ella y como ella hubiera deseado que lo hicieran las ciudadanas argentinas, que tuvieron tan honrosa participación en los comicios del 25 de abril.

-“¡Estoy contenta! ¡Ya voté por Perón!”- volvía repetir una y otra vez, como en un hermoso “ritornello”. Y ponía gracia nueva en su sonrisa, brillo en su mirada y temblor en su voz, esa alegría “de rosa, de canción y de campana” que la hacía feliz y dichosa.

Acaso recordaba la jornada del 23 de septiembre de 1947, cuando, en la plaza de Mayo, colmada por el pueblo y especialmente por las mujeres, recibía de manos del general Perón la ley 10.030, que acababa de promulgar el Presidente de la Nación, “sintiendo, jubilosamente –nos dijo- que me tiemblan las manos al contacto del laurel que proclama la victoria”.

La mujer argentina estaba preparada para recibir ese reconocimiento de sus derechos cívicos. En esta hora del mundo, acaso lo peor no es la falta de reconocimiento de los derechos, sino el desconocimiento y el olvido de los deberes. Y en nuestra patria, al amparo de esta paz argentina que disfrutamos, las mujeres ya cumplían con sus deberes, antes de que se le reconocieran sus derechos. Por eso, “al romperse los viejos prejuicios”, se encontró a las mujeres en condiciones de usar bien de esos derechos nuevos. No fue necesario siquiera hacer invocaciones como las que se les hizo, en su houra, a los hombre: “Quiera el pueblo votar”; ni la otra: “Sepa el pueblo votar”. Todos sabíamos que la mujere argentina quería votar, y todos esperábamos confiadamente que “sabría votar”. Y así fue: ¡quiso y supo votar!.

Se había alcanzado el objetivo “largamente acariciado”, dijo la Abanderada, aquella tarde de septiembre en la plaza de Mayo. Y no dejó de recordar: “El camino ha sido largo y penoso. Para gloria de la mujer, reivindicadora infatigable de sus derechos esenciales, los obstáculos opuestos no la arredraron. Por el contrario, le sirvieron de estímulo y acicate para seguir la lucha. A medida que se multiplicaban esos obstáculos, se acentuaba nuestro optimismo. Cuanto más crecían, más ase agigantaba nuestra voluntad de vencer”. Y agregó todavía: “Y ya al final, ante las puertas mismas del triunfo, las triquiñuelas de una oposición falsamente progresista, intentó el último golpe para dilatar la sanción de la ley, la maniobra contra el pueblo, contras las mujeres, aumentó nuestra fe. Era y es la fe puesta en Dios, en el porvenir de la Patria, en el general Perón y en nuestros derechos”.

Desde el comienzo de su acción pública, el general Perón había reconocido esos derechos. Ya en su plataforma de candidato a la presidencia, había incluido el voto femenino. Y a poco de ocupar la presidencia, en su mensaje leído ante la Asamblea Legislativa, dijo estas palabras definitivas: "La creciente intervención de la mujer en las actividades sociales, económicas, culutrales y de toda índole, la han acreditado para ocupar lugar destacado en la acción cívica y política del país. La incorporación de la mujer a nuestra actividad política, con todos los derechos que hoy se reconocen solamente a los varones, será un indiscutible factor de perfeccionamiento de las costumbres cívicas"; y terminaba esa parte del mensaje anunciando: "oportunamente tendré el honor de elevar a la consideración de Vuestra Honorabilidad un proyecto de ley estableciendo el voto y demás derechos políticos de la mujer".

Y en el primer Plan Quinquenal, remitido por el general Perón a las Cámaras el 19 de octubre de 1946, incluyó un proyecto de ley sobre derechos electorales a la mujer y, para fundarlo, expresó estos claros conceptos: "El reconocimiento de los derechos políticos de la mujer constituye un acto de justicia, porque la experiencia de todos los pueblos ha demostrado que cuando en ellos se presentan circunstancias de alteración gravísimas, en que corre riesgo la propia vida de las naciones, la mujer coopera con su esfuerzo y con no menor energía que el hombre a la defensa de los intereses y de los derechos colectivos; muchas veces con sacrificio de su vida, de su hogar y de su tranquilidad; por lo cual resulta inconcebible que se la mantenga apartada de la defensa de esos mismos intereses y deberes en las épocas de tranquilidad".

Y cuando en el primer Plan Quinquenal acompañó el proyecto sobre voto femenino, expresaba sencillamente en el artículo primero de dicho proyecto: "Toda mujer argentina nativa o naturalizada tiene derecho, a partir de los 18 años de edad, de elegir o ser elegida, lo mismo que los varones, siempre que estén inscriptas en el padrón electoral".

El 9 de septiembre de 1947 el Congreso dio sanción definitiva al proyecto de ley tan empeñosamente reclamada por la Abanderada de las mujeres argentinas, señora Eva Perón, dirigente irreemplazable "que no se ganó –dijo Perón una tarde memorable- el derecho de dirigir porque nadie se lo haya impuesto: es su trabajo, es su abnegación, es su

sacrificio y es su rendimiento lo que la imponen a la consideración de todos los argentinos" para agregar: "Cuando los derechos y la consideración se ganan en buena ley nadie hurta nada" y rindió su férvido homenaje "a esa mujer admirable".

Tuvimos la fortuna en nuestro país de que la ley del voto femenino llegara sin que antes el feminismo sufriera las deformaciones y exageraciones que hemos visto en otros países, aunque en aquellos de cultura evolucionada, donde el llamado "sufragismo" desvirtuó el aceptable feminismo al pretender "masculinizar" a la mujer, en vez de acentuar su femineidad. En nuestra patria las mujeres fueron electoras y elegidas, sin haber sido antes "sufragistas".

Es que nuestro feminismo es de raíz cristiana, como es de inspiración cristiana –lo ha dicho el Conductor- la doctrina justicialista. Se ha dicho que "los odres son viejos pero el vino es nuevo". De los viejos odres de los principios del Evangelio, fue obtenido este vino nuevo del justicialismo que convirtió en realidad práctica y de aplicación honrada aquellos principios.

Los nuevos derechos y los nuevos deberes de la mujer, tienen allí su origen y su fundamento. Hay un principio en que se apoya la justificación y la exigencia del derecho y del deber del feminismo moderno. Y ese principio es "la igualdad esencial entre el hombre y la mujer, entre el judío y el griego y el bárbaro", considerados como personas, de que hablaba Pablo de Tarso, ya vuelta de Damasco.

Es que las condiciones esenciales, así naturales como sobrenaturales de la mujer y del hombre, son sustancialmente las mismas, por su personalidad humana perfecta. Los fines de la existencia: el impuesto por el Creador, el exigido por la naturaleza, el demanda por las cambiantes circunstancias para mayor elevación de los individuos, mejor constitución de la sociedad y estable pacificación del mundo –todos esos fines que abarcan muchísimos más imposibles de especificar- , son comunes a la mujer y al hombre. A la mujer, persona humana; a la mujer, eje de la familia; a la madre en la familia, célula madre de la sociedad, anterior por su naturaleza a la constitución social de los estados.

Esto nos fue fácil entenderlo a nosotros. Pero todavía no termina el mundo de aceptar la acción política de las mujeres como legítima y necesaria. La hemos aceptado aquí, gracias,

principalmente, a la obra de esclarecimiento de las ideas hecha con sencillez y eficacia por la señora Eva Perón en la campaña a favor de la sanción de la ley del voto femenino. Bien sabía ella que "la mujer será en los comicios – son palabras suyas- algo más que el ciudadano; será la avanzada y la vigia moral, superando la estéril o poco amplia situación de mera electora política. La hora de la mujer es la hora de la virtud pública para el país. Su hogar garantiza su voluntad. Su voto no es solamente un derecho formal, sino un compromiso permanente, sobrellevado y confrontado con la diaria realidad de ese hogar".

Y así llegó el voto femenino, pareciéndonos a los argentinos cosa lógica y justa. "El voto que hemos conquistado –pudo decir la señor Eva Perón al promulgarse la ley- es una herramienta nueva de trabajo en nuestras manos. Pero nuestras manos no son nuevas en las luchas, en el trabajo y en el milagro repetido de la creación. ¡Bordamos los colores de la Patria sobre las banderas libertadoras de medio Continente! ¡Afilamos las puntas de las lanzas que impusieron la soberanía nacional! Fecundamos la tierra con el sudor de nuestras frentes y dignificamos, con nuestro trabajo, la fábrica y el taller. Y votaremos con la conciencia y la dignidad de nuestra condición de mujeres, llegadas a la mayoría de la edad cívica bajo el gobierno de nuestro Jefe y Líder, el general Perón".

Y así ha sido. Y mientras se levante el gran monumento que su pueblo agradecido alzará para recordarla a través del tiempo, ya hoy, las mujeres elegidas para representar a ese pueblo en las Cámaras de la Nación y de las provincias, y que cumplen sumandato, bajo su inspiración nobílisima, con inteligencia y dignidad, son su mejor corona. Y esta ley del voto femenino es el mejor monumento a la Jefa Espiritual de la Nación, Abanderada de los Trabajadores, Amiga de las Mujeres, Protectora de los Ancianos, Hada buena de los Niños, Señora de los Descamisados, cuyo espíritu luminoso entró hace dos años en la eternidad de Dios, "donde –según reza la Antífona-, está primero quien fue pobre: Lázaro", que se habrá adelantado a recibirla y en quien Ella habrá visto un símbolo de todos los Descamisados de la tierra".

**BREVE NOTA METODOLÓGICA**

Este trabajo se inscribe en un programa de reconstrucción de las trayectorias básicas de escritores que adhirieron al primer peronismo.

En ese marco se realizaron trabajos similares para Manuel Alcobre, Juan O.Ponferrada, Miguel A. Gómez, Horacio Rega Molina, Rafael Jijena Sánchez, Antonio Monti, Claudio Martínez Payva, Vicente Trípoli, Santiago Ganduglia, Alberto Ponce de León, Héctor Villanueva, Lisardo Zía, Alberto Franco, María Granata, Gregorio Santos Hernando, Enrique Olmedo, Antonio Nella Castro, Miguel Tejada, Arturo Cancela, Carlos Obligado, José M. Fernández Unsain, Homero Guglielmini, Armando Cascella, Julio Ellena de la Sota, Pedro J. Vignale, Bruno Jacovella, Luis Cané y Alfonso Ferrari Amores.

Estos materiales se encuentran disponibles en: www.peronlibros.com.ar.

En todos los casos debemos seguir completando referencias de libros, artículos e intervenciones periodísticas de los autores, tratándose como sucede en la mayoría de las oportunidades de las primeras aproximaciones orgánicas a la trayectoria bio - bibliográfica.

En este abordaje no buscamos realizar análisis ni valoraciones en relación a la calidad de las obras referidas limitándonos a consignar las producciones y su crítica.